

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 23 de octubre del 2017

Consecutivo por Área: EO8- 0567
Fol.Int. 0263

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Altamirano Morales Francisco Javier
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 19 al 19 de octubre del 2017

Lugar: Interior del Municipio de Satevó, Chih.

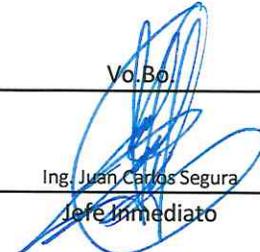
<p>Objeto de la Comisión:</p> <p>Realizar inspección en materia de Impacto Ambiental al Proyecto Minero denominado Los Gatos, al interior del Municipio de Satevó, Chih.</p>
<p>Síntesis:</p> <p>Jueves 19 de octubre.- Con el fin de desahogar la orden de inspección en materia de Impacto Ambiental No. CI0181RN2017, nos trasladamos a San José del Sitio dentro del Municipio de Satevó, constituyéndonos en terrenos del Proyecto Exploración Minera Directa "Los Gatos" Segunda Etapa, donde realizamos un recorrido y/o caminamiento con el fin de verificar el cumplimiento a los Términos y Condicionantes señalados en el oficio de Autorización No. SG.IR.08-2012/269, evidenciando que el Proyecto aún se encuentra en operación (construcción), sin embargo al momento se evidenció el cumplimiento a todos y cada uno de los Terminos y Condicionantes del Resolutivo, levantandose el Acta de Inspeccion no. CI0181RN2017, sin irregularidad, al terminar se realizo el regreso a la ciudad de Chihuahua.</p>
<p>Conclusión:</p> <p>Se levantó el acta de inspección correspondiente, donde se asentaron los hechos evidenciados sin irregularidad.</p>
<p>Resultados Obtenidos:</p> <p>Se dio cumplimiento con los trabajos encomendados.</p>
<p>Contribución: Estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.</p>

Atentamente


 Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Vo.Bo


 Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.